

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 3 de abril de 2024, hizo uso de Bs12.000.000,00 con el Banco Nacional de Bolivia S.A. bajo la modalidad de avance en cuenta corriente.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de abril de 2024, se determinó lo siguiente:

1. Conformar el Directorio de la siguiente manera:

Presidente: Nelson German Gerardo Hinojosa Jimenez

Vicepresidente: María del Carmen Sarmiento de Cuentas

Secretario: Elvira María Elizabeth Nava Salinas

Vocal: Víctor Daniel Moncada Ossorio

Vocal: Ramiro Augusto Cavero Uriona

2. Conformar los Comités de Directorio de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Riesgos: Nelson Hinojosa Jimenez y Ramiro Cavero.

Comité de Auditoría: Elvira María Elizabeth Nava Salinas, María del Carmen Sarmiento y Víctor Daniel Moncada Ossorio.

Comité de Gobierno Corporativo: Nelson Hinojosa.

Comité de Tecnología: Elvira María Elizabeth Nava Salinas.

Comité de Ética. - Elvira María Elizabeth Nava Salinas.

Asimismo, designar como representante de Seguridad Física, a la señora Elvira María

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 4 de abril del 2024, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N° 006/2024, a partir de la fecha, la señora Yamile del Rosario Ibañez Flores, deja la responsabilidad interina de la Gerencia Nacional de Suministros.
- Orden de Servicio N° 011/2024, a partir de la fecha, la Gerencia Nacional de Suministros, queda bajo la responsabilidad del señor Guillermo Silvestre Soliz Gumiel.
- Orden de Servicio N° 012/2024, a partir de la fecha, se ratifica a la señora Maria Renee Sotomayor Aneiva, en la responsabilidad de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de abril de 2024, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Modificar el Artículo 32 sobre la constitución del Directorio y el Artículo 33 sobre el nombramiento de los Directores Suplentes de los Estatutos de la Sociedad.

Tienda Amiga ER S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de abril de 2024, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Considerar y aprobar modificaciones a la emisión de Pagarés de Oferta Privada aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2024.

Se modificaron los siguientes puntos:

- Punto 1.1 Características del Pagaré:

Cantidad de Pagarés, valor nominal y numeración.

Fecha de Emisión.

- **Punto 1.2 Cronograma:** Se adecuaron los plazos de acuerdo con el punto 1.1.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que el 4 de abril de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 2, tomando conocimiento de:

- a) Informe del Emisor.
- b) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

Ha comunicado que el 4 de abril de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco BISA – EMISIÓN 3, tomando conocimiento de:

- a) Informe del Emisor.
- b) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

Ha comunicado que el 4 de abril de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos BANCO BISA II - EMISIÓN 1, tomando conocimiento de:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.
3. Aprobar la Modificación de Términos y Condiciones del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA II, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - a. La modificación del punto 47 “Rescate Anticipado”, contenido en el numeral 1.1. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos Subordinados que forman parte del mismo.
 - b. La modificación del plazo de remisión de la información financiera, así como para el envío del cálculo de los Compromisos Financieros establecido en el inciso y) del numeral 1.6.3. “Obligaciones”.

Ha comunicado que el 4 de abril de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos BANCO BISA II - EMISIÓN 2, tomando conocimiento de:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.
3. Aprobar la Modificación de Términos y Condiciones del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA II, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - a. La modificación del punto 47 “Rescate Anticipado”, contenido en el numeral 1.1. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos

Subordinados que forman parte del mismo.

b. La modificación del plazo de remisión de la información financiera, así como para el envío del cálculo de los Compromisos Financieros establecido en el inciso y) del numeral 1.6.3. "Obligaciones".

Fondos de Inversión

CAP Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de 3 de abril de 2024, realizada con el 100% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe Financiero del Fondo.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.
3. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023.
4. Designar a PricewaterhouseCoopers S.R.L. como Auditores Externos para la gestión 2024.

CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que, en la Asamblea General de Participantes de 2 de abril de 2024, en mérito a la concurrencia de los Participantes que representan la totalidad de las Cuotas de Participación del Fondo, se procedió con las siguientes determinaciones:

1. Aprobar los Estados Financieros auditados correspondientes a la gestión 2023.
2. Tomar conocimiento del informe presentado por ALIANZA SAFI S.A. en su calidad de Sociedad Administradora de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
3. Tomar conocimiento del informe presentado por el Representante Común de Participantes.
4. Designar a la empresa Tudela & TH Consulting Group S.R.L. como empresa de Auditoría Externa para la gestión 2024.
5. Designar a la empresa Pacific Credit Rating S.A. como empresa Calificadora de Riesgo para la gestión 2024.
6. Designar al señor Rodrigo Argote P. como Representante Común de Participantes.
7. Designar a los señores Mauricio Torrico Galindo y Ariel Morales Vásquez como miembros del Comité de Ética.
8. No distribuir los rendimientos a los Participantes correspondiente a las inversiones sin Oferta Pública.

K12 Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de 3 de abril de 2024, realizada con el 100% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe Financiero del Fondo.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Participantes.
3. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023.
4. Designar a PricewaterhouseCoopers S.R.L. como Auditores Externos para la gestión 2024.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 3 de abril de 2024, concluyó con el pago del Cupón N° 1 de la Emisión de BONOS SUBORDIANDOS CRECER IFD.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 4 de abril de 2024, BDP Sociedad de Titularización S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 44 de los Valores de Titularización NUEVATEL BDP ST 049, Series A y B con Claves de Pizarra: PTL-TD-NA y PTL-TD-NB, los mismos serán pagados a partir del 5 de abril del presente.

Empresas de Seguros Generales

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que el 3 de abril de 2024, otorgaron Poderes Especiales a los siguientes Ejecutivos:

1. Testimonio de Poder N° 128/2024 en favor del señor Juan Carlos Quiroga Tejada en su condición de Gerente Regional Corporativo y Responsable de las Regionales Cochabamba, Trinidad y Riberalta.
2. Testimonio de Poder N° 129/2024 en favor del señor Sergio Fabrizio Amelunge Méndez en su condición de Gerente Regional Corporativo y Responsable de las Regionales Santa Cruz, Montero y Puerto Quijarro.
3. Testimonio de Poder N° 130/2024 en favor del señor Hugo Álvaro Reyes Rodas en su condición de Gerente Regional Corporativo y Responsable de las Regionales La

Empresas Privadas (Emisores)

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de abril de 2024, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el informe de avance de interzafra del Asesor Industrial.
2. Aprobar el informe comercial de la Gerencia General.
3. Tomar conocimiento del informe de avances con YPFB de la Gerencia General.
4. Tomar conocimiento de la determinación del precio de la liquidación final de la caña de azúcar como materia prima, sobre el cual se informó el Estado de Resultados al cierre de febrero 2024; de Presidencia.

Pil Andina S.A.

Ha comunicado que, se confirió un nuevo Poder General de Administración, con Testimonio N° 197/2024 de 28 de marzo de 2024 y revocatoria del Poder N° 142/2024 de 1 de marzo de 2024.

El nuevo Poder general, confiere facultades a favor de las siguientes personas:

- Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez (Grupo "A")
- Claudio José Rodríguez Huaco (Grupo "A")
- Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera (Grupo "B")
- Luis Raul Kieffer Rodríguez (Grupo "C")
- Carlos Mauricio Morales Castellon (Grupo "C")
- Rene Arias Ortiz (Grupo "D")
- Rodolfo Antonio Lazo Cuba (Grupo "D")
- Rodrigo Egberto Diaz Perez (Grupo "D")
- Fernando Jorge Devoto Achá (Grupo "E")
- Javier Fernando Basta Ghetti (Grupo "E").

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el 3 de abril de 2024, mediante Escritura Pública 806/2024, se realizó la Revocatoria Total y Parcial de los siguientes Poderes:

- Revocatoria total del Testimonio de Poder (Tipo A) N° 634/2019 de 15 de febrero de 2019, a favor del señor Ricardo Vargas Brockmann.
- Revocatoria parcial del Testimonio de Poder (Tipo A) N° 651/2012 de 17 de octubre de 2012, a favor del señor Miguel Alejandro Solis Hailot.
- Revocatoria total del Testimonio de Poder (Tipo B) N° 155/2023 de 17 de enero de 2023, a favor del señor Alberto Luis Jaimes Ayala.
- Revocatoria del Testimonio de Poder (Tipo B) N° 1106/2021 de 16 de abril de 2021, a favor del señor Bryan Sergio Chumacero Evia.
- Revocatoria total del Testimonio de Poder (Tipo B) N° 1999/2022 de 15 de junio de 2022, a favor del señor Alberto Fernando Flores.
- Revocatoria total del Testimonio de Poder (Tipo B) 2751/2019 de 12 de julio de 2019, a favor de la señora Susana Carolina Rodriguez Maure.

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2024, asumidos en la Emisión de Bonos denominadas “Bonos Subordinados Banco Ganadero V”, “Bonos Subordinados Banco Ganadero VI”, “Bonos Subordinados Banco Ganadero VII”, “Bonos Subordinados Banco Ganadero VIII”, “Bonos Banco Ganadero-Emisión 1”, “Bonos Banco Ganadero-Emisión 2” y “Bonos Banco Ganadero I”, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromisos	Mar-2024
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	11.50%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL \geq 50%	66.42%
Índice de Cobertura (IC)(i)	I \geq 100%	151.46%

i. Promedio de los últimos 3 meses

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 3 de abril de 2024, realizó la Revocatoria Total del Testimonio de Poder N° 335/2021, en favor de Luis Fernando Escobar Patiño.

MSC Expansión Fondo de Inversión Cerrado

Ha convocado a la ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES, a realizarse el 12 de abril de 2024 a Hrs. 15:45, mediante plataforma virtual, con el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del informe del Administrador.
2. Presentación del informe del Representante Común de Participantes.
3. Presentación de los Estados Financieros Auditados (Gestión 2023).
4. Presentación del presupuesto anual de Gastos del fondo.
5. Designación de participantes para la firma del Acta.

MSC PRODUCTIVO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Ha convocado a la ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES, a realizarse el 12 de abril de 2024 a Hrs. 15:00, mediante plataforma virtual, con el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del informe del Administrador.
2. Presentación del informe del Representante Común de Participantes.
3. Presentación de los Estados Financieros Auditados (Gestión 2023).
4. Presentación del presupuesto anual de Gastos del fondo.
5. Designación de participantes para la firma del Acta.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/260/2024 de 21 de marzo de 2024

RESUELVE:

PRIMERO.- CONFIRMAR PARCIALMENTE la Resolución Administrativa ASFI/033/2024 de 10 de enero de 2024, conforme a las consideraciones y fundamentos expuestos en la presente Resolución, modificando el Resuelve Primero, quedando redactado como sigue:

“PRIMERO.- Sancionar a IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A., con la suspensión temporal en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, por un periodo de ciento ochenta (180) días calendario por los cargos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-278523/2023 de 4 de diciembre de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en los Artículos 22 y 23 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores; el Numeral 1, Inciso b. y último párrafo del Artículo 3°, Sección 2, Capítulo II del Reglamento para Operaciones de Reporto, contenido en el Título IV, Libro 4° de la Recopilación de

Normas para el Mercado de Valores (RNMV), vigente al momento del incumplimiento; el Artículo 1°, Sección 3, Capítulo IV del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV; el Artículo 4°, Sección 1, el Artículo 3°, Sección 2, el Numeral ii y Numeral v, Inciso b. del Artículo 2°, Sección 4, Capítulo VII, los Números 2 y 4 del Inciso f), el Artículo 4° y el antepenúltimo párrafo del Artículo 6°, Sección 1, el Artículo 1°, Sección 2, Capítulo VIII, todos del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido el Título III, Libro 4° de la RNMV, desestimando el cargo N° 11 imputado en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-278523/2023 de 4 de diciembre de 2023, conforme los fundamentos de la presente resolución.”

SEGUNDO.- Establecer que para el efecto del cómputo de sanción de suspensión temporal impuesta a IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A., se deberá considerar los días calendario transcurridos a partir del día siguiente de la notificación de la Resolución Administrativa ASFI/033/2024 de 10 de enero de 2024.

TERCERO.- Determinar que la sanción de suspensión temporal de IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A. no la libera del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades a las que se encuentra sujeta conforme dispone la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, la normativa regulatoria, su reglamentación interna y demás normativa conexas.

CUARTO.- Dejar sin efecto el Resuelve Tercero, de la Resolución Administrativa ASFI/033/2024 de 10 de enero de 2024, que dispuso que los clientes de dicha Agencia de Bolsa que así lo deseen, pueden transferir sus cuentas a otra agencia, como consecuencia de la sanción de cancelación definitiva, conforme los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

QUINTO.- Disponer la publicación de la presente Resolución en un medio de prensa de amplia circulación nacional por una sola vez, para efectos de notificación.